

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012-535

SALTA, 02 de mayo de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.838/2011.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-128 – mediante la cual se designa al Ing. Agr. Oscar Fernando Tamayo – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Práctica de Formación I” de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 62 el citado profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado, el 02 de mayo del corriente año, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión del Ing. Agr. Oscar Fernando TAMAYO - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Práctica de Formación I” de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con dependencia académica de esta Facultad, el 02 de mayo de 2012, bajo las consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2012-128, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Tamayo, Cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Presupuesto de UNSA, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nélida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Alfredo Luis Castillo
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales